

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...*

### RESUELVE:

Expresar beneplácito con motivo del **121° aniversario** de la fundación de **La Eduvigis**, localidad de la Provincia del Chaco, a conmemorarse el 15 de octubre, en reconocimiento a su trayectoria histórica, sus raíces forestales, la diversidad cultural de su comunidad y el aporte de generaciones de pobladores al desarrollo productivo, social e institucional de la localidad.

Guillermo Agüero  
Diputado Nacional

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El monte, los obrajes y el esfuerzo de las primeras familias que se establecieron en la zona forman parte de las raíces de **La Eduvigis**, una pequeña comunidad chaqueña cuya historia comenzó a escribirse a principios del siglo XX. El 15 de octubre del corriente, la localidad conmemorará el **121° aniversario** de su fundación, una oportunidad para recuperar el recorrido de quienes fueron construyendo su identidad y sus instituciones.

Ubicada en el centro-este de la Provincia del Chaco, sobre la Ruta Provincial N° 90 y a aproximadamente 70 kilómetros de Resistencia, **La Eduvigis** integra el departamento Libertador General San Martín. Su historia se encuentra estrechamente relacionada con el monte chaqueño y con las actividades forestales que caracterizaron a buena parte de la región durante las primeras décadas del siglo pasado.

Los primeros registros de pobladores de la colonia se remontan a 1904, con la llegada de Bernardino Barrios, Blas Pelizardi y Esteban Martínez. Durante el año siguiente se incorporaron Domingo Toffaletti, Gregorio Aguilera y Bautista García junto con sus familias. El 15 de octubre de 1905 quedó posteriormente establecido como fecha fundacional de **La Eduvigis**.

Hacia 1912 se instaló en la zona la firma Stregen Grant y Cía., dedicada a la explotación forestal en las Selvas del Río de Oro. La administración del obraje funcionaba en el Lote N° 51, dentro del pequeño núcleo poblacional que comenzaba a consolidarse. Según la tradición oral de la comunidad, allí residía Eduvigis Stregen, esposa del propietario de la empresa, y su nombre habría dado origen a la denominación del pueblo.

El desarrollo inicial de **La Eduvigis** estuvo así relacionado con la actividad forestal y con las familias que encontraron en aquellos obrajes una fuente de trabajo. Sin embargo, su construcción comunitaria incorporó también historias particulares que dejaron una profunda huella en la localidad.

Entre ellas se destaca la figura de Luis Schwarzbein, recordado como el "gaucho judío". Durante las décadas de 1940 y 1950 realizó aportes

fundamentales para el crecimiento institucional de la comunidad, mediante la donación del destacamento policial, aulas escolares, la capilla y otros edificios. También impulsó pequeñas actividades industriales y comerciales, entre ellas un matadero, un saladero de cueros, una charcutería y una panadería.

Otro componente fundamental de la identidad de **La Eduvigis** es la presencia de la comunidad Qom. Sus integrantes han mantenido distintas prácticas vinculadas con la agricultura de subsistencia, la pesca, la recolección y otras actividades propias de su relación histórica con el territorio.

La producción artesanal constituye una expresión especialmente valiosa de esa continuidad cultural. La cerámica, el tallado, la cestería y los tejidos preservan conocimientos transmitidos entre generaciones y forman parte del patrimonio cultural de las comunidades originarias de la región.

Con el transcurso de las décadas, la economía de **La Eduvigis** y de las colonias que integran su municipio fue adquiriendo un perfil diversificado. A las actividades forestales se sumaron la ganadería, las ladrilleras, la producción de muebles, la apicultura, la elaboración de quesos artesanales, la cría de ganado menor y diferentes emprendimientos comerciales. Existen también experiencias productivas particulares, como la cría de yacarés, que reflejan distintas formas de aprovechamiento y adaptación a las características del territorio chaqueño.

La educación acompañó ese proceso de crecimiento mediante establecimientos que atienden a la población urbana y rural, junto con la Biblioteca Municipal. La localidad cuenta asimismo con infraestructura sanitaria y distintos espacios destinados a la actividad deportiva, recreativa y comunitaria.

La vida social de **La Eduvigis** encuentra también espacios de encuentro en sus celebraciones y tradiciones. El polideportivo, la plaza, el salón de usos múltiples y el camping forman parte de la vida cotidiana y permiten reunir a habitantes de la localidad y de las colonias cercanas en distintas actividades a lo largo del año.

La Capilla San José constituye, por su parte, una referencia de la vida religiosa local. Su fiesta patronal se celebra cada 19 de marzo y la comunidad mantiene desde mediados del siglo XX una vinculación pastoral permanente con la Parroquia San Antonio de Padua de General José de San Martín.

A lo largo de 121 años, **La Eduvigis** fue construyendo una identidad en la que confluyen la memoria de los primeros colonos, el trabajo forestal, la presencia histórica del pueblo Qom, las actividades rurales y el crecimiento de instituciones surgidas para responder a las necesidades de sus habitantes.

Sr. Presidente, queremos reconocer a las generaciones de familias, trabajadores, productores, integrantes de las comunidades originarias y vecinos que sostuvieron a **La Eduvigis** y contribuyeron a preservar el sentido de pertenencia que caracteriza a esta comunidad chaqueña.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Guillermo Agüero  
Diputado Nacional